

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Anuncio de 22 de febrero de 2019, del Ayuntamiento de Motril, por el que se publica la resolución de la Alcaldía de 5 de febrero de 2019, que aprueba la Oferta de Empleo Público 2019 de promoción interna del Cuerpo de Policía Local. (PP. 691/2019).*

Resolución de la Alcaldía del Ayuntamiento de Motril de 5 de febrero de 2019 aprobando la Oferta de Empleo Público 2019 de promoción interna del Cuerpo de Policía Local.

«Doña María Flor Almón Fernández, Alcaldesa de Motril, en virtud de las atribuciones legalmente atribuidas, a la vista de los siguientes

#### A N T E C E D E N T E S

Visto que en la plantilla de personal funcionario figuran vacantes y dotadas presupuestariamente una plaza de Inspector de Policía Local, tres de Subinspector de Policía Local y 3 de Oficial de Policía Local, cuya cobertura se considera necesaria en el presente ejercicio para el buen funcionamiento de los servicios municipales.

Vistos los informes emitidos por la Intervención y la Jefatura del Servicio de Personal de esta Corporación, así como lo dispuesto en los artículos 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y en el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local,

#### R E S U E L V O

Primero. Aprobar la Oferta de Empleo Público de este Ayuntamiento para el año 2019 correspondiente a procesos selectivos de promoción interna del Cuerpo de Policía Local, conteniendo las plazas que se expresan en el anexo de esta resolución.

Segundo. Que se publique en el tablón de anuncios de la Corporación y en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma correspondiente. Motril, 5 de febrero de 2019.- La Alcaldesa. La Secretaria acctal.»

Motril, 22 de febrero de 2019.- La Alcaldesa, María Flor Almón Fernández.

**A N E X O****PERSONAL FUNCIONARIO**

GRUPO/ SUBGRUPO	CLASIFICACIÓN	NÚM. VACANTES	TOTAL VACANTES	DENOMINACIÓN
A2	Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Escala Ejecutiva	F3670	1	INSPECTOR DE POLICÍA LOCAL
A2	Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Escala Ejecutiva	F3671 F3672 F3673	3	SUBINSPECTOR DE POLICÍA LOCAL
C1	Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Escala Básica	F3674 F3675 F3676	3	OFICIAL DE POLICÍA LOCAL
TOTAL VACANTES			7	